



Expediente: 7445/19

Carátula: CETROGAR S.A. C/ MATA ADRIAN ELIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MATA, ADRIAN ELIAS-DEMANDADO

20266387025 - CETROGAR S. A., -ACTOR

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO 20266387025 - COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L., -CESIONARIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 7445/19



H106038416468

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ MATA ADRIAN ELIAS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 7445/19.

Proveyendo escrito PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 04/04/2025 10:53.

San Miguel de Tucumán, 07 de abril de 2025.

- I) Téngase por otorgada la carta de pago respecto de los honorarios regulados.
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de honorarios. 7445/19.DMC.

## Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.